Ministerio de
Cultura y Deportes

DIRECCIÓN TÉCNICA DE DIFUSIÓN
RECIBIDO
17 NOV 2025
1492
HORA: 14:11 FIRMA: Jacky

OFICIO No. DEC-520-2026

Guatemala, 5 de septiembre de 2026

Lucía Dolores Armas Gálvez
Directora Técnica II de Difusión de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente.
Respetable Maestra Armas:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de saludarle y, a la vez, desearle éxitos en el desempeño de sus labores diarias.

El motivo de la presente es hacerle entrega del **Informe de Monitoreo No. 5** correspondiente a los avances, resultados y estado actual del **Convenio de Cooperación suscrito con la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG)**.

Dicho documento detalla de forma pormenorizada las acciones conjuntas realizadas, el cumplimiento de los compromisos adquiridos por ambas partes y el impacto positivo que este esfuerzo interinstitucional representa para el fortalecimiento del sector editorial y cultural de nuestro país.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y la atención a la presente, me suscribo de

usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente,

Abraham Miguel Angel Rodriguez Poou
Asistente de Contabilidad II
Departamento Editorial Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deporte

DIRECCION DE DIFUSION DE LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES

INFORME DE MONITOREO

No. de informe:	5
Mes	AGOSTO-2026
Proyecto:	"PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2026.
Convenio:	VC-DAG-001-2026. Convenio Interinstitucional de Transferencia Financiera.
Ejecución a cargo de:	ASOCIACIÓN GREMIAL DE EDITORES DE GUATEMALA AGEG

I. PRESENTACIÓN:

El informe de monitoreo correspondiente al mes de AGOSTO, se presenta en virtud de:

a) Lo establecido en el Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2026 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGEG, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 351-2026 de fecha 30 de abril de 2026, que tiene como objeto realizar una transferencia financiera por un monto de Q 6,000,000.00, asignados única y exclusivamente para la organización y ejecución del proyecto "Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura, para el año 2026". El Convenio en mérito establece dar cumplimento a su cláusula NOVENA que cita:

"NOVENA: EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS EVALUACIONES: II) "El MINISTERIO" a través de la Dirección de Difusión de las Artes de la Dirección General de las Artes, realizará el monitoreo concomitante a la ejecución física, la verificación del logro de los objetivos establecidos en el presente Convenio; así mismo, supervisará el cumplimiento de procedimientos administrativos y evaluará mensualmente los avances, el impacto y el resultado final de la ejecución financiera del proyecto con el objetivo de observar el manejo transparente, racional y pertinente de los recursos públicos, así como su uso adecuado; ello sin perjuicio del

giro normal de actividades que realiza la Dirección de Auditoría Interna de "EL MINISTERIO".

b) Informe correspondiente al mes de **AGOSTO** enviado por el Tesorero de Junta Directiva y Encargado de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG), y recibido en la Dirección de Difusión de las Artes el 10 de septiembre de 2026.

II. EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS EVALUACIONES

a) Sobre el permitir y contribuir al desarrollo de las actividades de fiscalización que por mandato legal debe efectuar la contraloría General de Cuentas, proporcionando a la misma los documentos, libros y cualquier información que los Auditores Gubernamentales requieran.

R/ No se ha observado ningún inconveniente.

b) Sobre la obligación a remitir a la Dirección de Evaluación Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República de Guatemala, Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección General de las Artes, Dirección de Difusión de las Artes, Dirección de Auditoria Interna del Ministerio de Cultura y Deportes, en los primeros 10 días de cada mes un informe correspondiente al mes inmediato anterior, así como informe final sobre el avance físico y financiero en el formato que el Ministerio de Finanzas Pública establece para el efecto, destacando los objetivos, metas, indicadores y resultados alcanzados con los recursos transferidos, así como la población beneficiada.

R/ Se recibió con fecha **10 DE SEPTIEMBRE DE 2026** en la Dirección de Difusión de las Artes, el informe correspondiente al mes de **AGOSTO**, cumpliendo con el envío del mismo en los primeros diez días del mes. **Anexo 1**

Se informa en el mismo que:

- Se realizó la II edición de la Feria Libro al Viento Verapaz, del 27 al 30 de agosto en Cobán, Alta Verapaz. En el marco de esta feria también se llevó a cabo una mini feria del libro en Salamá, Baja Verapaz, del 24 al 26 de agosto de 2026. La feria contó con una agenda cultural de 94 actividades, entre las que destacaron 31 presentaciones de libros y 31 actividades dirigidas al público infantil, además conciertos, foros y conversatorios. Se registró la participación de 12,457

personas, de las cuales 10,098 fueron niños, niñas y jóvenes. Asimismo, se contó con la participación de 23 stands de libreros y editores, quienes ofrecieron al público una diversidad de títulos y géneros literarios.

- Se apoyó de parte de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) la realización de la Feria Internacional del Libro de Mazatenango (FILMA), que se llevó a cabo del 13 al 16 de agosto. La feria contó con una agenda cultural de 63 actividades, de las cuales 24 fueron presentaciones de libros, además de diversas actividades culturales y de promoción de la lectura. Se registró una participación de 2,500 visitantes y se contó con 22 stand destinados a la exposición y venta de libros, con la participación de libreros y editores.
- Se amplió la convocatoria para la recepción de propuestas de actividades culturales para la realización de la Feria Libro al Viento Oriente, que se realzarán del 23 al 26 de septiembre en Chiquimula.
- Se realizó la convocatoria para la inscripción de propuestas de actividades culturales para la feria Libro al Viento Noroccidente. La feria se llevará a cabo del 7 al 10 de octubre en Huehuetenango, con una agenda orientada a la promoción del libro, la lectura y la participación de autores y actores culturales de la región.
- Se presentó información sobre la participación de Guatemala en la Feria internacional del Libro de Costa Rica (FILCR). La feria no es parte del presente convenio, sin embargo, la AGEG realizó una articulación internacional junto con la Embajada de Guatemala en Costa Rica, el Ministerio de Cultura y Deportes, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Guatemalteco de Turismo, con el propósito de contribuir a la promoción y proyección de la producción literaria y cultural guatemalteca en este espacio internacional.
- Se observa una ejecución de la ejecución física el 100.00% ejecución financiera el 68.26% de los fondos asignados para la AGEG.
- Se realizaron 89 contrataciones de proveedores y 8 de personal en el sub 18.

c) Adjuntar un listado indicando el nombre del personal contratado, Código único de identificación CUI, remuneración y plazo de contratación, en el caso que los recursos se utilicen para sufragar contrataciones de recurso humano, debiendo actualizar mensualmente los mismos.

R/ Sí presenta listado adjunto de **8 contrataciones en Sub 18** con los datos solicitados.

d) Publicar en su portal web, información acerca de convenios y/o contratos celebrados en el ámbito de aplicación del presente convenio.

R/ Aún no se publican en el portal correspondiente la información de convenios o contratos.

e) Remitir a la Contraloría General de Cuentas la información acerca de los contratos celebrados, así como publicar los contratos celebrados y términos de referencia y demás documentos de contratación necesarios en el plazo legal en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado Guatecompras.

R/ Sí aparece en el Sistema Guatecompras. En el informe se reporta su NPG/NOG

f) Realizar los registros contables y financieros oportunamente en la caja fiscal, libros contables, formularios y otros documentos autorizados por la Contraloría General de Cuentas, de los movimientos que se realicen con los fondos asignados del presente Convenio, así como realizar las publicaciones que la normativa vigente establece en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones el Estado denominado Guatecompras, de conformidad con la Resolución 001-2022.

R/ Sí se han realizado los registros correspondientes autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

III. SOBRE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES EN EL MES DE AGOSTO 2026:

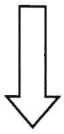

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	LOGROS DE AGOSTO 2026	ACUMULADO
I) Fomentar el acercamiento de la población guatemalteca a los libros, la literatura y la cultura.	1. Participación de niños y adolescentes en las ferias y festivales	1) Alcance mayor de 25,000 niños y adolescentes	1,000 niños y adolescentes en Feria del Libro de Mazatenango. 10,098 niños y adolescentes en la Feria Libro al Viento Verapaz	**50,036 NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS.**
II) Impulsar la difusión de la literatura nacional e internacional.	2. Participación de autores nacionales e internacionales en las diferentes ferias y festivales	2) 70 autores	24 autores nacionales e internacionales en la Feria del Libro de Mazatenango. 31 autores en la feria Libro al Viento Verapaz	**278 AUTORES BENEFICIADOS**
III) Mayor impacto en la promoción de la lectura en el país.	3. Realización de actividades en distintos departamentos del país.	3) Cobertura de 8 departamentos.	Suchitepéquez, Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Jutiapa.	**15 DEPARTAMENTOS CUBIERTOS.** Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez y Quetzaltenango. Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez y Quetzaltenango. Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Jutiapa.
VI) Desarrollar capacidades en los distintos profesionales vinculados al ecosistema del libro	4. Formación de distintos profesionales que participan en el ecosistema del libro para la promoción del	4) Participación de 110 profesionales en las distintas capacitaciones para: bibliotecarios,	Se cumplió en julio	310 profesionales

en Guatemala.	libro tanto en la capital como en el interior del país.	libreros, editores, maestros mediadores y capacitaciones.		
VII) Promover la riqueza intelectual, cultural y lingüística de Guatemala.	5. Desarrollo de programa cultural en donde incluya: presentaciones de libros, cuenta cuentos, foros, talleres, mesas redondas, conferencias, teatro, danza, cine, música, entre otras actividades culturales.	5) 550 actividades culturales desarrolladas en el marco de los festivales.	63 actividades culturales en feria del Libro de Mazatenango. 94 en Feria del Libro al Viento Verapaz	**1,137 ACTIVIDADES CULTURALES**
VIII) Enriquecer el intercambio bibliográfico, cultural e informativo en la región centroamericana, garantizando la libre circulación del libro centroamericano.	6. Participación de expositores centroamericanos.	6) Al menos 3 expositores centroamericanos.	La meta se cumplió en el mes de julio	5 expositores centroamericanos.
IX) Ofrecer a distribuidores, libreros, bibliotecarios y otros grupos de compradores la oportunidad de conocer y adquirir la producción bibliográfica nacional y centroamericana.	7. Participación de expositores nacionales e internacionales.	7) 80 expositores.	22 expositores en Feria de Mazatenango. 23 expositores en la Feria Libro al Viento Verapaz	**217 EXPOSITORES**
X) Facilitar a la población	8. Presentaciones de libros de	8) 90 presentacione	24 libros de autores	**292 PRESENTACIONES**

guatemalteca el acceso a las novedades literarias y editoriales tanto nacionales como internacionales.	diversos autores nacionales e internacionales.	s de nuevos títulos de libros.	nacionales e internacionales presentados en la feria del libro de Mazatenango. 31 presentaciones en la Feria Libro al Viento Verapaz	
XI) Brindar al público general la posibilidad de adquirir obras bibliográficas regionales e internacionales.	9. Exhibición de literatura de diversos países y distintos géneros literarios, así como culturales.	9) 190 espacios de exhibición nacional e internacional.	22 stand en Feria de Mazatenango. 23 stands en Feria Libro al Viento Verapaz	**304 STAND.**
XII) Contribuir a la proyección internacional del acervo bibliográfico nacional y la literatura guatemalteca, destacando tanto a autores reconocidos como contemporáneos.	10. Notas en medios de comunicación.	10) 400 notas en distintos medios de comunicación radial, escrita, televisiva y digital.	28 notas en la Feria Libro al viento Verapaz	**1,304 NOTAS DE PRENSA.**
XIII) Difundir las actividades culturales, académicas, de formación, promoción de lectura y literatura a las que la población guatemalteca pueda tener acceso.	11. Participación de visitantes en los diversos festivales, ésta se medirá a través de las visitas presenciales.	11) 90,000 visitantes de manera presencial.	2,500 visitantes a la Feria de Mazatenango. 12,457 visitantes a la Feria Libro al Viento Verapaz	**125,304 VISITANTES**
OTROS:				
	12. Participación en una feria internacional de	12) 1 feria internacional	Se participó en la Feria Internacional del	**1**

	libros en representación del país.		Libro de Costa Rica.	
	13. Entrega de 30,000 libros en español y traducidos a 7 idiomas mayas.	13) 30,000 libros en español y traducidos a 7 idiomas mayas.	12 mil ejemplares del libro "Algo crece" en idioma kiché.	**15,000 ejemplares entregados. 1 idioma maya**

IV. ANALISIS Y CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información analizada partiendo de lo que anota el informe correspondiente al mes de **AGOSTO-2026** enviado por el secretario de la Junta Directiva y encargo de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) con fecha 10 de septiembre de 2026, lo que emana del Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2026 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGEG, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 351-2026, la participación directa en las actividades planificadas, se establece que al mes de AGOSTO se observa que se continuó con el avance continupo del proyecto con la realización de la Feria del Libro de Mazatenango, y de la Feria del Libro al Viento Verapaz 2026, además de avances en otras ferias como la feria Libro al Viento en Huehuetenango y Chiquimula; las metas ya se han sobrepasado con el 100% de ejecución física, lo que refleja un adecuado manejo del proyecto. La ejecución del presupuesto refleja importantes movimientos y se tiene una ejecución financiera arriba del 60% al mes de agosto. Se ha observado el cumplimiento de los compromisos y atención a la normativa legal vinculante de parte de la AGEG en relación al desarrollo del proyecto "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO DE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2026. Queda pendiente la publicación de los contratos y convenios en la página web correspondiente.

ANEXOS:

Anexo 1

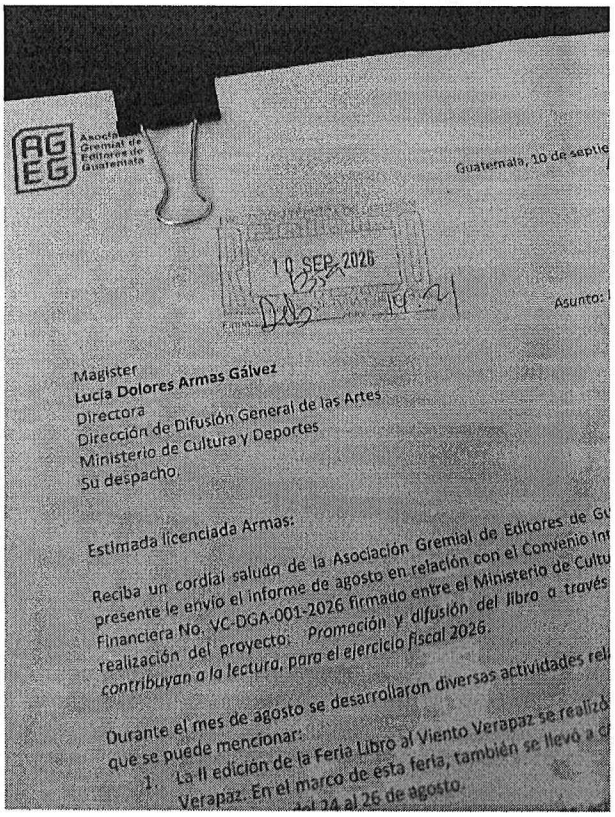

Asociación Gremial de Editores de Guatemala

Guatemala, 10 de septie

10 SEP 2026

Asunto:

Magíster
Lucía Dolores Armas Gálvez
Directora
Dirección de Difusión General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimada licenciada Armas:

Reciba un cordial saludo de la Asociación Gremial de Editores de Gu
presente le envío el informe de agosto en relación con el Convenio In
Financiera No. VC-DGA-001-2026 firmado entre el Ministerio de Cultu
realización del proyecto: *Promoción y difusión del libro a través*
contribuyan a la lectura, para el ejercicio fiscal 2026.

Durante el mes de agosto se desarrollaron diversas actividades rel
que se puede mencionar:

1. La II edición de la Feria Libro al Viento Verapaz se realizó
Verapaz. En el marco de esta feria, también se llevó a c
del 24 al 26 de agosto.

Informe de la AGEG correspondiente al mes de agosto 2026 recibido en la Dirección de Difusión de las Artes.

ANEXO 2

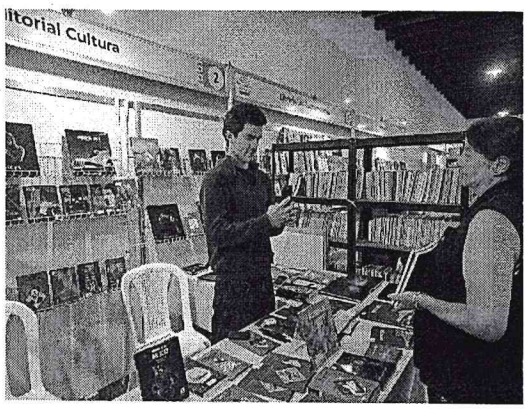

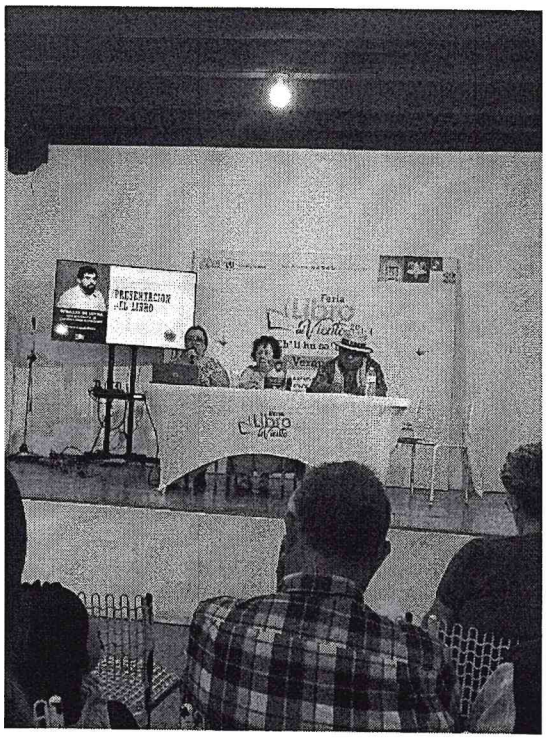

Diferentes fotografías que muestran diferentes momentos de la



realización de la Feria del Libro al Viento Verapaz, realizada del 24 al 26 de agosto de 2026. Se muestra la presentación de libros, presentaciones artísticas y la participación de Editorial Cultura.

Abraham Miguel Angel Rodriguez Poou
Asistente de Contabilidad II
Departamento Editorial Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deporte